



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

POR 2 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nro. 44, Sec. Única, a cargo de la Doctora Maria C. CAEIRO, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, C.A.B.A., en autos: "RINALDI ANA MARÍA c/ RINALDI KARINA VANESA Y OTROS s/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO", Expte. Nro. 44305/2017, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero SEBASTIÁN ALBERTO IACCARINO, CUIT nro. 20-25790612-5), tel 15-6255-6362, correo electrónico sebaiacca@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: El bien inmueble sito en la Av. Jujuy 487 U.F. 19, Piso 2do letra "D" de esta ciudad, nomenclatura catastral Circ. 09, Sec. 28, Manz. 65, Parc. 22, Sup. Total s/ tít.: 45 ,92 m2 Porcentual 4,76%, partida inmobiliaria 1.010.718, matricula 9-13/19. Se trata de un depto. interno, puerta de ingreso identificada con la letra "D", de frente ambiente destinado para comedor diario, hacia la izquierda cocina con espacio para lavadero, hacia la derecha mediante pasillo de circulación converge un pequeño placard exterior, de frente baño (solo con inodoro) y hacia la izquierda del pasillo dormitorio con placard y con ventana con vista al aire y luz del edificio. Se observa falta de revoque en el cielorraso y deterioro en las paredes del comedor diario, techo del baño sin revocar con losa a la vista en el cual se observan reparaciones y dormitorio con reparaciones en techo y paredes sin terminar. Requiere reciclado completo. En mal estado de uso y conservación. DESHABITADO Y DESOCUPADO. Condiciones de venta: PAGO DEL PRECIO TOTAL. COMISIÓN 3%. Aranc. 0,25% Acord. 10/99 CSJN., IMPUESTO DE SELLOS: 2,7%, BASE: U\$S 20.000. - NO se admitirán posturas inferiores a U\$S 500 - Deudas: ABL y Aysa se pagan de manera unificada por el Consorcio s/fs. 187/191; Aguas Argentinas S.A. no mantiene deuda exigible s/ fs. 177; Expensas s/fs. 416 al 18/07/2025 \$ 4.098.670 (incluye \$ 450.270 de ABL y \$ 351.000 de Aysa). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 04 de junio de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 18 de junio de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 01 de junio de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los 3 días hábiles de finalizado el acto del remate el importe total del precio ofrecido en la cuenta de autos BANCO NACIÓN SUCURSAL 0089 TRIBUNALES, N° DE CUENTA: 9895116950, CBU N° 0110025951098951169501; el 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre del Banco Nación, Caja de Ahorros en U\$S, CBU N° 0110046431004605944970 Y ALIAS Sebaiaccabnadol y el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN - 0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la cesión ni la compra en comisión. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión (conf. CNCiv. En pleno, 18/02/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.") y deberá acreditar el pago del impuesto de sellos. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE



EXHIBICIÓN: En Av. Jujuy 487 2do piso "D" CABA, los días 20, 22 y 27 de mayo de 2026 de 9,30 a 11,30 hs.. - Se deja constancia que la parte actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos concedido el 12/06/2018 y que se encuentra eximido del pago del arancel respectivo. -CABA, 08 de mayo de 2026.
MARIA CONSTANZA CAEIRO Juez - MIGUEL W ARECHA SECRETARIO

e. 13/05/2026 N° 31385/26 v. 14/05/2026

Fecha de publicacion: 13/05/2026

